

Guayaquil, 14 de marzo del 2005

MVERA

404643

Señor Don
MANUEL SIGCHO MORAN
Ciudad.-

Ref: 19250-187

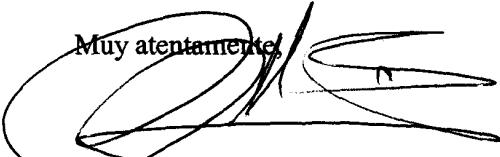
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía “BULOV S.A.”, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, previsto en el estatuto social. Usted reemplaza en el cargo al ingeniero Alfonso Romero Carbo, cuyo nombramiento fue inscrito el 3 de octubre de 1997.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con iguales deberes y atribuciones, conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Octavo del estatuto social.

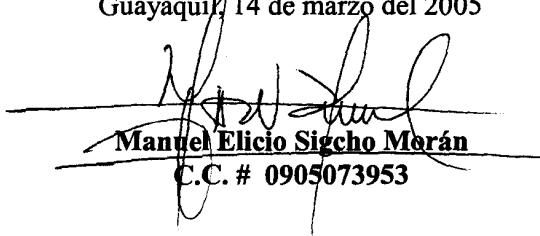
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, que autorizó el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquéz Ayala, el 11 de septiembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de septiembre de 1987.

Muy atentamente,


Abg. Kléber Palma Rosado
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.- Soy de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en la Urbanización Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum.-

Guayaquil 14 de marzo del 2005


Manuel Elicio Sigcho Morán

C.C. # 0905073953

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "BULOV S.A."; a favor de MANUEL ELICIO SIGCHO MORAN; a foja 46.855, Registro Mercantil número 8.800, Repertorio número 16.348.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 64.895 del Registro Mercantil de 1.997, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, dieciséis de Mayo del dos mil cinco.-

**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



ORDEN: 164411
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *[Signature]*